

el expediente por el periodo de quince días, a los efectos de que pueda ser examinado, y presentarse las reclamaciones o alegaciones que se consideren conveniente por los interesados.

Fregenal de la Sierra, a 18 de junio de 2004. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 10 de junio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo del año 2004, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle promovido por la Empresa Promotora Vasco Núñez y Asociados, S.A., para el desarrollo de la UE 11, situada en la Zona II de esta localidad, redactado por la Arquitecta D^a Carmen Thovar Cebrián.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 10 de junio de 2004. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 7 de junio de 2004, sobre subasta de seis parcelas urbanas.

Se hace público anuncio de licitación para la enajenación por subasta y procedimiento abierto, de seis parcelas urbanas en la unidad de actuación UA-37 del Plan General de Ordenación Urbánica de Olivenza, para uso residencial.

1.- Objeto:

Enajenación de seis lotes o parcelas de propiedad municipal, con la siguiente extensión:

- Lote 8.1: 271,64 metros cuadrados.
- Lote 8.2: 301,80 metros cuadrados.
- Lote 8.3: 355,54 metros cuadrados.
- Lote 8.4: 336,73 metros cuadrados.
- Lote 8.5: 384,71 metros cuadrados.
- Lote 8.6: 559,01 metros cuadrados.

2.- Tipo de Licitación:

Al alza 155,66 €/m².

3.- Presentación de proposiciones:

20 días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio de licitación.

4.- Publicidad:

Del pliego durante los 8 días hábiles siguientes a la publicación 122 TRRL).

5.- Garantía definitiva:

4% precio adjudicación, a devolver una vez formalizada la escritura de compraventa.

6.- Apertura de proposiciones, modelo de proposición, criterios de adjudicación y más información:

Ayuntamiento de Olivenza, Secretaría General de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

Olivenza, a 7 de junio de 2004. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.